FORMATO ACTA DE TALLERES CON PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

ACTA Nº	
FECHA	13/01/2026
TEMA	Inducción y reinducción
RESPONSABLE	Son Marleny Ramírez Toro. – José Alexander Bedoya A.
CARGO	Coordinadora, Gestor de Casos.
LUGAR	Internado Casa de Cristo
HORA INICIAL	2:30 pm
HORA FINAL	5:00 Pm

Objetivo general:

- Socializar la información de la Congregación Siervas De Cristo Sacerdote y del ICBF como Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE, así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato

Objetivos específicos.

- Exponer las actividades definidas en el contrato, la información de la congregación Siervas De Cristo Sacerdote como Historia, Misión, Visión, al equipo de trabajo que realiza
- Socializar la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, lineamientos técnicos, manuales operativos y código ético, procedimientos, guías, formatos entre otros con el equipo de trabajo.
- Presentar al equipo de trabajo las Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE

Metodología:

Se realiza la presentación de la jornada,

Dinámica Rompe Hielo

Exposición de los temas

Conformación de comités

Conclusiones y compromisos

Recursos. Computador, Video Beam y Bafle

Desarrollo.

Se da inicio con la Actividad rompe hielo

Se continua con la Socialización de la Jornada por parte de la Coordinadora del Internado Casa de Cristo Sacerdote Madre Manuelita,

Continúa dando claridad sobre las funciones y obligaciones contractuales que tiene cada uno de los colaboradores, haciendo énfasis al trabajo en equipo y el compromiso por dar cumplimiento con los objetivos y aun ambiente laboral adecuado.

Por otro lado, socializa la información general de la Congregación Siervas De Cristo Sacerdote como la historia, la población que atiende, los programas y las diferentes sedes a nivel nacional.

Como sede Casa de Cristo Sacerdote Madre Manuelita se expuso el siguiente objetivo Brindar atención a niñas y adolescentes de género femenino de 7 a 17 años con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Así mismo la visión que busca Garantizar la dignidad humana y los derechos fundamentales de la mujer en condición de vulnerabilidad, con y sin discapacidad cognitiva, desde la primera infancia hasta la adultez.

Seguidamente la coordinadora y la asesora del sistema de seguridad y salud en el trabajo socializan las Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE desde los ejes de calidad, ambiental, seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo los cuales buscan promover y facilitar la mejora continua en la gestión de la congregación

Siervas de Cristo Sacerdote como operador de ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niñas, adolescentes y familias colombianas.

En lo referente a seguridad y salud en el trabajo se explica qué es el sistema de riesgo laborales, la responsabilidad de la ARL, empleador y los trabajadores en SST. Se socializa los conceptos de: Accidente de trabajo y que hacer en caso de presentar un A.T, concepto de enfermedad laboral y la ruta de atención en caso de presentar una. Concepto de riesgo y peligro y fuente generadores según el cargo identificados en la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgo.

Se asignan y se modifican los roles en cumplimiento al SST según el cargo y se explica que su contenido se encuentra en el perfil de cargo el cual se socializa al momento del Ingreso a la Institución. Así mismo se hace la selección de los comités del sistema SST como es el comité de convivencia, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y brigada de emergencia en los cuales todo el equipo de colaboradores debe hacer parte.

Así mismo, se expone Concepto de actos inseguros, condiciones inseguras y como reportar. Socialización del plan de emergencia y conceptos como: amenaza, vulnerabilidades identificadas, conformación de las brigadas sus funciones y la ruta de evacuación. Socialización del plan de gestión de residuos sólidos, la clasifican de los residuos según el nuevo código de colores Res.2184 del 2019 haciendo énfasis en la separación de los residuos y depositarlos en los recipientes según el código de colores que se encuentra distribuidos en las diferentes áreas de trabajo.

Por otro lado, el Gestor de caso socializa la información básica del ICBF (Misión, Visión, lineamientos técnicos, manuales operativos y código etico, procedimientos, guías, formatos entre otros con el equipo de trabajo.
se inicia exponiendo que es ICBF el cual es una Entidad del Estado que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos. Ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. El cual tiene por misión Liderar la protección integral de los derechos de la niñez la adolescencia y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno

desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz. Y Visión En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Se socializo los objetivos por medio de siguiente grafica



Seguidamente se socializo los lineamientos técnicos, manuales operativos especialmente 1, **Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a niños, niñas y adolescentes, en las modalidades de restablecimiento de derechos**, este documento describe el conjunto de acciones planificadas y organizadas para la atención de los niños, niñas y adolescentes. Ello con el fin de garantizar y promover el ejercicio pleno de sus derechos, prevenir su amenaza o vulneración y restablecer aquellos que les han sido vulnerados. Para tal

efecto, este lineamiento se fundamenta en la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado,

2, **Manual operativo modalidades y servicio para la atención de las niñas, los niños y los adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos,** este documento tiene como propósito describir las características generales y específicas de la atención integral a las niñas, los niños y los adolescentes, en las diferentes modalidades donde son ubicados por la autoridad administrativa.

3, GUIA 17 - Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos, este documento define las orientaciones necesarias para la seguridad, prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) , ubicados(as) en las modalidades y servicio de atención de restablecimiento de derechos, que permitan cualificar la atención que se brinda por parte de los operadores.

4. **Código ético:** Constituye una guía para la protección de la población atendida, así mismo implica que de ser ejercidas por una persona o entidad a quien se le ha confiado su cuidado, en garantía o restablecimiento de sus derechos, conllevará sanciones acordes a la gravedad de la misma, previa investigación y los debidos requerimientos establecidos para tal fin.

5. **Propuesta de implementación y cualificación – PIYC**, Es la apuesta que realiza el operador para realizar la atención efectiva a los niños, las niñas y los adolescentes y su familia o red vincular de apoyo, en la cual de manera oportuna y pertinente gestiona los recursos humanos y técnicos para el logro de los resultados y mejoramiento continuo permanente.

Conclusiones:

Los participantes lograron comprender los diferentes temas presentados por la Coordinadora la sede, la asesora de SST y el gestor de caso.

Comprendieron as actividades definidas en el contrato, la información de la congregación Siervas De Cristo Sacerdote como Historia, Misión, Visión, el objetivo y la importancia del trabajo en equipo y un adecuado ambiente laboral.

Así mismo reconocieron la importancia de participar en los diferentes comités como es el comité de convivencia, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y brigada de emergencia, así mismo se resolvieron dudas de los mismos.

Conocieron de forma general la información básica del ICBF Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, lineamientos técnicos, manuales operativos y código ético, procedimientos, guías, formatos entre otros asi mismo se resolvieron dudas que surgieron.

Compromisos.

- Cada uno de los colaboradores asume un rol en los diferentes comités que se conformaron comité de convivencia, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y brigada de emergencia.
- Leer detalladamente el código ético y estudiar de forma individual los lineamientos, Manual operativo y guía 17.